

U. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA REVISION TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

Freno a MAHA40527-005 Alimetro = MAHA40500-022 Supermetro = MAHA40527-005 Calibrador = BRUNNEN 1811000000001 Senso de temperatura = 181100000001/SONNET Senso de vibracion = 181100000001/IBOT1 Luometro = VITECO0041 Senometro = FCE18131366 Termopigmetro = CLIMET121 Pulsometro = SHAFERWIZ201/AN41 Regulas = ZIMM0004
Medidor de Presion de aire = 8901, Osmometro = SENSONOR00222002 LT02-2440001 Pila de 9V = RHELECO003032071

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSION UTILIZADA

SOFTWARE: METHUNE	VERSION: V 2.0	SOFTWARE: MMVA	VERSION: 07.50.133
-------------------	----------------	----------------	--------------------

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISION TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

ALIMACION:	DANIEL GUTIERREZ	LUPES:	CAMILO CELIS
IBOT/SONNET:	DANIEL GUTIERREZ	SONOMETRO:	CAMILO CELIS
SUPERMETER:	DANIEL GUTIERREZ	EMISIONES:	CAMILO CELIS
VIBRAU:	CAMILO CELIS	FOTOGRAFIA:	CAMILO CELIS

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DANIEL MORALES

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Oxido Nitrogeno (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente
- 2) Los resultados anal consignados corresponden al momento de la revision tecnico-mecanica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehiculo mantener las condiciones tecnico-mecanicas y de emisiones contaminantes que indican articulos 50, 51 de la ley 779 de 2002 o la que modifique o sustituya
- 3) En caso de rechazo, el poseedor, poseedor o tenedor del vehiculo, aduciendo debida prueba, deberá acreditar las reparaciones preferenciales y subsanar los aspectos de rechazo, para ser sometido a nueva revision tecnica y de emisiones contaminantes, en un periodo no mayor a 30 dias corridos a partir de la fecha en que las reparados. Una vez subsanados los aspectos de rechazo, el poseedor, poseedor o tenedor del vehiculo, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnostico Automotor para someter el vehiculo a la revision de los aspectos reportados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el articulo 28 de la Resolucion 3788 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya

FIN DE INFORME

DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	GRUPO	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	GRUPO	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)		Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	5.58	38.3 psi	5.62	39.1 psi							3.12	29.9
DERECHA	5.27	38.9 psi	5.24	39.7 psi								

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Aprobado:	Si ☒	No ☐
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)		
Aprobado:	Si ☐	No ☐

Nota: Causal de rechazo:

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad total de defectos Tipo B, sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Triomoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Triomoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

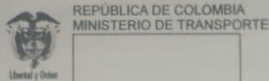
NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

00000942

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

PRUEBA DE SONOMETRÍA RUIDO *

INFORME REVISION PREVENTIVA



FUR N°: 00000942

RTV ANAPOIMA
901478085
Cr 5 No. 13 116
3115966648
ANAPOIMA
rtvanapoima@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba
2025/07/19

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Nombre o Razón Social MAURICIO MORENO	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 79662634
Dirección CRA 76 A 64 H 04	Teléfono fijo o Número de Celular 3007090243
Correo mauricio555moreno@gmail.c	Ciudad FUSAGASUGÁ
	Departamento Cundinamarca

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa WEV251	País COLOMBIA	Servicio PUBLICO	Clase MICROBUS	Marca KIA	Línea PREGIO GRAND GS
Modelo 2013	Número de Escala de Tránsito 10030742608	Fecha matrícula 31/12/2013	Color BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis 8L0T57326DE012216
No Motor JT636014	Tipo motor 4	Cilindraje (cm3) (si aplica) 2957	Kilometraje 253295	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 18	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 90	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 31/12/2025	Conversión GNV SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 6376; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las Luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad			2.5	klux	
		Inclinación			0.5 - 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad			2.5	klux	
		Inclinación			0.5 - 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad				klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 51	Delantera Derecha	Valor 44	Trasera Izquierda	Valor 79	Trasera Derecha	Valor 79	Mínima	Unidad
								40	%

6. FREÑOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4054	5940	N	Eje 1	4260	4040	N	4.84	8 20-30	A>30	%
Eje 2	3250	4140	N	Eje 2	3740	3260	N	13.1	8 20-30	A>30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor				Mínimo			
				88.1				50			
								Unidad			%

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
43.4	18	%		Sumatoria Izquierdo	3590	10080	N	Sumatoria Derecho	3950	7300
										N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	-5.20	Eje 2	0.00	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo	[-10 , 10]	Unidad
												m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llantia	Error	en	Distancia	Error en tiempo	Unidad	Máximo	+/- 2	Unidad
	Unidad		%	%	%			%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitrógeno		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí		<=	%		>=	%		<=	%		<=	ppm		<=	%
Crucero		<=	%		>=	%		<=	%		<=	ppm		<=	%
Vehículo con catalizador (Si) (NO) (N.A)				NO			valor			Unidad					
Temperatura de prueba				Temperatura						°C					
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente						°C					
				Humedad Relativa						%					

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Gobernada											
(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales			LTOE estándar			Unidad	
Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad				mm
			°C		°C		%				